ACTA DE APERTURA N° 05/2022

CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR EXCEPCION Nº 05/2022 "ADQUISICION DE RIPIO PARA MEJORAMIENTO DE VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO"

En la ciudad de Benjamin Aceval, Departamento de Presidente Hayes, República del Paraguay a los 17 días del mes de mayo del año 2022, siendo las 08:00 horas, se encuentran reunidos en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Benjamin Aceval, cito en la calle Ceferino Teofilo Florencio esq. Mayor Nolasco Rojas, la Sra. Rocio S. Lopez, en su carácter de encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, para dar curso al acto de apertura de ofertas de propuestas económicas en referencia al procedimiento de Contratación POR EXCEPCION Nº 05/2022 denominado **"ADQUISICION DE RIPIO PARA MEJORAMIENTO DE VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO"**.----------

La Sra. Rocio S. Lopez da inicio al acto de apertura de ofertas que contienen propuestas técnicas y económicas, constatándose la presentación de 1 (una) propuesta, por lo que se procede a abrir el sobre correspondiente, según se detalla a continuacion:----------

N°	EMPRESA	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA
1	NORTE VIAL CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES - RUC 3892764-0 Correo: nortevialconstruccionesytransportes@gmail.com	176.400.000

Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto 2992/19, OFERTAS DESECHADAS POR PRESENTACION TARDIA, al respecto NO SE HAN PRESENTADO OFERTAS TARDIAS.----------

A continuación se procede a detallar la presentacion de documentos sustanciales conforme al sistema de evaluación:----------

PROPUESTA N°1

N°	DOCUMENOS SUSTANCIALES	NORTE VIAL CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES - RUC 3892764-0 Correo: nortevialconstruccionesytransportes@gmail.com
1	El formulario de oferta	PRESENTO
2	Garantia de mantenimiento de oferta	PRESENTO
3	Fotocopia de la cedula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTO
4	Declaracion Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución N° 330/07 de la Direccion General de Contrataciones Publicas.-	PRESENTO

Lic. Julia Marina González Sosa
Gerente General
NORTE VIAL CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES

MUNICIPALIDAD DE BENJAMIN ACEVAL
UOC

5	Constancia del Sipe	NO PRESENTO
6	Declaracion Jurada de Bienes y Rentas	PRESENTO

Verificacion cuanitativa de los documentos presentados:
En el Art. 24 Apertura de Ofertas dice, La apertura de las ofertas se realizará en un acto formal y público. En ese acto las Convocantes evaluarán el cumplimiento de los recaudos meramente formales, por parte de los oferentes, Al momento de la apertura de las ofertas, se leerán en voz alta y se registraran en el acto, el nombre del Oferente y el precio de la Oferta, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar.----------

Habiendose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamenarias para la realización del presente acto; las ofertas serán remitidas al Comité de Evaluacion, que realizara la correspondiente verificacion.----------

Sin nada que agregar, se suscribe el mismo en dos copias de un mismo tenor, siendo las 08:40 horas.-----

MUNICIPALIDAD DE BENJAMIN ACEVAL U.O.C

.....
Lic. Rocio S. Lopez
Encargada de U.O.C

.....
Lic. Julia Marina Gonzalez
Repr. NORTE VIAL CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES.

Lic. Julia Marina González Sosa
Gerente General
NORTE VIAL CONSTRUCCIONES
Y TRANSPORTES